RESOLUCIÓN N° 1791/2025.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 09/2025 "SERVICIOS DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS DE LA SND – ID N° 466.179", DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Asunción, 03 de octubre de 2025.

VISTO:

La Ley N° 2.874/2006 "DEL DEPORTE", Por la cual se crea la Secretaría Nacional de Deportes (SND), dependiente del Poder Ejecutivo – Presidencia de la República.

La Ley N° 7.021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS".

El Decreto N° 2.264/2024 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7.021 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2022, «DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS».

La Ley N° 7.408/2024 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025".

El Decreto N° 3.248/2025 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7408 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025".

César Ramírez Caje
Ministro Secretario Ejecutivo
Secretaría Nacional de Deportes

El Memorándum N° 129/2025, de fecha 03/10/2025, de la Unidad Operativa de Contrataciones dirigida a la Dirección General de Administración y Finanzas, en el cual eleva el Informe de Evaluación de Ofertas N° 15/2025 y solicita Resolución de adjudicación del llamado con ID N° 466.179 – "SERVICIOS DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS DE LA SND".

CONSIDERANDO:

Que, por el artículo 242 de la Constitución Nacional, se establecen los deberes y atribuciones de los Ministros, indicando que los ministros son los jefes de la administración de sus respectivas carteras, en las cuales, bajo la dirección del Presidente de la República, promueven y ejecutan la política relativa a las materias de su competencia.

Que, el artículo 11 de la Ley N° 2.874/2006 "Del Deporte" establece que la Secretaría Nacional de Deportes será dirigida y administrada por el Secretario Nacional de Deportes.

Que, la Ley N° 2.874/2006 "Del Deporte", en su artículo 13 establece: "El Secretario Nacional de Deportes, tendrá las siguientes atribuciones: Inciso 1) Hacer cumplir los principios, objetivos y previstos en esta Ley … (…), inciso 6) Conocer y resolver todos los asuntos relacionados con intereses y fines de la SND, pudiendo al efecto secretario nacional ejecutar los actos y celebrar los contratos que fueren necesarios o conducentes para la consecución del objetivo de la Secretaria Nacional de Deportes, ya sean personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, de derecho público o privado".
Que, en fecha 30 de setiembre de 2025, se procedió al Acto de Apertura de Ofertas.

Abg. [illegible] Portilla Romero
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

RESOLUCIÓN Nº 1791/2025.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 09/2025 "SERVICIOS DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS DE LA SND – ID N° 466.179", DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Que, el Comité de Evaluación conformado por Resolución N 33/2025 de fecha 27 enero de 2025, y por Resolución N° 694/2025 de fecha 9 de mayo del corriente año ha emitido el Informe de Evaluación N° 15/2025 finalizado en fecha 3 de octubre del corriente año, que en su numeral 7 señala cuanto sigue:

- *ADJUDICAR a la firma MIL NOVECENTO DE LARA VALERIA BARBIERI SARUBBI, con RUC N° 1538577-9, el llamado a Licitación de Pública Nacional N° 09/2025 para los "Servicios de Hospedaje y Alimentación para Programas Deportivos de la SND", con ID N° 466.179, en la modalidad de contrato abierto por el monto mínimo de guaraníes tres mil ochocientos setenta y cinco millones (₲. 3.875.000.000), y el monto máximo de guaraníes siete mil setecientos cincuenta millones, (₲. 7.750.000.000), IVA Incluido, según el siguiente detalle:*

César Ramírez Caje
Ministro Secretario Ejecutivo
Secretaría Nacional de Deportes

Grupo 1 - Servicio de Hospedaje y Alimentación — Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: G. 3.875.000.000 Máximo: G. 7.750.000.000), Abastecimiento Simultaneo: No

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Mil Novecento de Lara Valeria Barbieri Sarubbi		
				Precio Unitario (IVA Incluido) en G.	Precio Total en G.	Características
1	Servicio de Hospedaje con desayuno, almuerzo, merienda y cena incluida en el Dpto. de Boquerón	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	695.000	695.000	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 206852
2	Servicio de Hospedaje con desayuno, almuerzo, merienda y cena incluida en el Dpto. de San Pedro	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	540.000	540.000	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 206852
3	Servicio de Hotelería Servicio de Hospedaje con desayuno, almuerzo, merienda y cena incluida en el Dpto. Ñeembucú	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	600.000	600.000	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 206852
4	Servicio de Hospedaje con desayuno, almuerzo, merienda y cena incluida en el Dpto. de Guaira	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	505.000	505.000	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 206852
5	Servicio de Hospedaje con desayuno, almuerzo, merienda y cena incluida en el Dpto. de Caaguazú	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	550.000	550.000	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 206852

Abg. Jose Antonio Portillo Romero
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

RESOLUCIÓN Nº 1791/2025.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 09/2025 "SERVICIOS DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS DE LA SND – ID Nº 466.179", DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Grupo 1 - Servicio de Hospedaje y Alimentación Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: G. 3.875.000.000 Máximo: G. 7.750.000.000), Abastecimiento Simultaneo: No

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Mil Novecento de Lara Valeria Barbieri Sarubbi		
				Precio Unitario (IVA Incluido) en G.	Precio Total en G.	Características
6	Servicio de Hospedaje con desayuno, almuerzo, merienda y cena incluida en el Dpto. de Paraguarí	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	500.000	500.000	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 206852
-	Servicio de Hospedaje con desayuno, almuerzo, merienda y cena incluida en el Dpto. de Concepción	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	610.000	610.000	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 206852
8	Servicio de Hospedaje con desayuno, almuerzo, merienda y cena incluida en el Dpto. de Amambay	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	658.000	658.000	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 206852
9	Servicio de Hospedaje con desayuno, almuerzo, merienda y cena incluida en el Dpto. de Itapuá	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	658.000	658.000	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 206852
10	Servicio de Hospedaje con desayuno, almuerzo, merienda y cena incluida en el Dpto. de Canindeyú	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	630.000	630.000	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 206852
11	Servicio de Hospedaje con desayuno, almuerzo, merienda y cena incluida en el Dpto. de Alto Paraguay	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	498.000	498.000	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 206852
12	Servicio de Hospedaje con desayuno, almuerzo, merienda y cena incluida en el Dpto. de Alto Paraná	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	698.000	698.000	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 206852
13	Servicio de Hospedaje con desayuno, almuerzo, merienda y cena incluida en el Dpto. en Pdte. Hayes	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	505.000	505.000	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 206852

César Ramírez Caje
Ministro Secretario Ejecutivo
Secretaría Nacional de Deportes

Abg. Jorge Rolando Portillo Romero
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

RESOLUCIÓN Nº 1791/2025.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 09/2025 "SERVICIOS DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS DE LA SND – ID Nº 466.179", DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Grupo 1 - Servicio de Hospedaje y Alimentación — Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: G. 3.875.000.000 Máximo: G. 7.750.000.000), Abastecimiento Simultaneo: No

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Mil Novecento de Lara Valeria Barbieri Sarubbi		
				Precio Unitario (IVA Incluido) en G.	Precio Total en G.	Características
14	Servicio de Hospedaje con desayuno, almuerzo, merienda y cena incluida en el Dpto. de Central	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	605.000	605.000	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 206852
15	Servicio de Hospedaje con desayuno, almuerzo, merienda y cena incluida en el Dpto. de Caazapá	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	520.000	520.000	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 206852
16	Servicio de Hospedaje con desayuno, almuerzo, merienda y cena incluida en el Dpto. de Misiones	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	605.000	605.000	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 206852
17	Servicio de Hospedaje con desayuno, almuerzo, merienda y cena incluida en el Dpto. de Cordillera	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	540.000	540.000	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 206852
18	Servicio de Hospedaje con desayuno, almuerzo, merienda y cena incluida en Asunción	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	608.000	608.000	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 206852
19	Servicio de Alimentación (merienda) en Asunción	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	38.000	38.000	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 206852
				Total por Grupo:	**10.563.000**	

Que, el artículo 55 de la Ley N° 7021/2022, en su parte pertinente dispone: "*Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas*".

César [illegible]
Mini[illegible]

Abg. Julio Rodrigo Portillo Romero
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

RESOLUCIÓN Nº 1791/2025.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 09/2025 "SERVICIOS DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS DE LA SND – ID Nº 466.179", DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Que, el artículo 75 del Decreto Reglamentario Nº 2264/2024: "Procedimiento de evaluación. La convocante evaluará las ofertas presentadas según el criterio de evaluación utilizado:

2) Evaluación basada en precio.

2.1 Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

2.1.1 Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.

2.1.2 Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

2.1.3 Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.

2.1.4 Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

La providencia de la Dirección General de Administración y Finanzas, recibida en Secretaría General, el 03/10/2025, para elaboración de resolución de adjudicación.

POR TANTO, en uso de sus facultades legales,

El MINISTRO - SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES

R E S U E L V E:

Artículo 1º. Adjudicar a la firma **MIL NOVECENTO DE LARA VALERIA BARBIERI SARUBBI, con RUC Nº 1538577-9**, el llamado a Licitación de Pública Nacional Nº 09/2025 para los **"SERVICIOS DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS DE LA SND", CON ID Nº466.179**, en la modalidad de contrato abierto por el monto mínimo de guaraníes tres mil ochocientos setenta y cinco millones (G. 3.875.000.000), y el monto máximo de guaraníes siete mil setecientos cincuenta millones, (G. 7.750.000.000) IVA Incluido, según el siguiente detalle:

César Ramírez Caje
Ministro Secretario Ejecutivo
Secretaría Nacional de Deportes

Grupo 1 - Servicio de Hospedaje y Alimentación — Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: G. 3.875.000.000 Máximo: G. 7.750.000.000), Abastecimiento Simultaneo: No

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Mil Novecento de Lara Valeria Barbieri Sarubbi		
				Precio Unitario (IVA Incluido) en G.	Precio Total en G.	Características
1	Servicio de Hospedaje con desayuno, almuerzo, merienda y cena incluida en el Dpto. de Boquerón	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	695.000	695.000	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 206852
2	Servicio de Hospedaje con desayuno, almuerzo, merienda y cena	unidad de medida: Unidad	1	540.000	540.000	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 206852

Abg. Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

RESOLUCIÓN Nº 1791/2025.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 09/2025 "SERVICIOS DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS DE LA SND – ID Nº 466.179", DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

César Ramírez Caje
Ministro Secretario Ejecutivo
Secretaría Nacional de Deportes

Grupo 1 - Servicio de Hospedaje y Alimentación Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: G. 3.875.000.000 Máximo: G. 7.750.000.000), Abastecimiento Simultaneo: No

Mil Novecento de Lara Valeria Barbieri Sarubbi

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido) en G.	Precio Total en G.	Características
	incluida en el Dpto. de San Pedro	presentación: EVENTO				
3	Servicio de Hotelería Servicio de Hospedaje con desayuno, almuerzo, merienda y cena incluida en el Dpto. Ñeembucú	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	600.000	600.000	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 206852
4	Servicio de Hospedaje con desayuno, almuerzo, merienda y cena incluida en el Dpto. de Guaira	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	505.000	505.000	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 206852
5	Servicio de Hospedaje con desayuno, almuerzo, merienda y cena incluida en el Dpto. de Caaguazú	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	550.000	550.000	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 206852
6	Servicio de Hospedaje con desayuno, almuerzo, merienda y cena incluida en el Dpto. de Paraguarí	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	500.000	500.000	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 206852
7	Servicio de Hospedaje con desayuno, almuerzo, merienda y cena incluida en el Dpto. de Concepción	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	610.000	610.000	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 206852
8	Servicio de Hospedaje con desayuno, almuerzo, merienda y cena incluida en el Dpto. de Amambay	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	658.000	658.000	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 206852
9	Servicio de Hospedaje con desayuno, almuerzo, merienda y cena incluida en el Dpto. de Itapúa	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	658.000	658.000	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 206852

Abg. Luis Rolando Portillo Romero
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

RESOLUCIÓN Nº 1791/2025.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 09/2025 "SERVICIOS DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS DE LA SND – ID Nº 466.179", DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Grupo: 1 - Servicio de Hospedaje y Alimentación Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: G. 3.875.000.000 Máximo: G. 7.750.000.000), Abastecimiento Simultaneo: No

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Mil Novecento de Lara Valeria Barbieri Sarubbi		
				Precio Unitario (IVA Incluido) en G.	Precio Total en G.	Características
10	Servicio de Hospedaje con desayuno, almuerzo, merienda y cena incluida en el Dpto. de Canindeyú	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	630.000	630.000	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 206852
11	Servicio de Hospedaje con desayuno, almuerzo, merienda y cena incluida en el Dpto. de Alto Paraguay	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	498.000	498.000	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 206852
12	Servicio de Hospedaje con desayuno, almuerzo, merienda y cena incluida en el Dpto. de Alto Paraná	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	698.000	698.000	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 206852
13	Servicio de Hospedaje con desayuno, almuerzo, merienda y cena incluida en el Dpto. en Pdte. Hayes	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	505.000	505.000	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 206852
14	Servicio de Hospedaje con desayuno, almuerzo, merienda y cena incluida en el Dpto. de Central	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	605.000	605.000	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 206852
15	Servicio de Hospedaje con desayuno, almuerzo, merienda y cena incluida en el Dpto. de Caazapá	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	520.000	520.000	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 206852
16	Servicio de Hospedaje con desayuno, almuerzo, merienda y cena incluida en el Dpto. de Misiones	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	605.000	605.000	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 206852
17	Servicio de Hospedaje con desayuno, almuerzo, merienda y cena incluida en el Dpto. de Cordillera	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	540.000	540.000	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 206852

Raúl Ramírez Cuje
Registro Secretario Ejecutivo
Secretaría Nacional de Deportes

Dr. Luis Rolando Portillo Romero
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

RESOLUCIÓN Nº 1791/2025.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 09/2025 "SERVICIOS DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS DE LA SND – ID Nº 466.179", DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Grupo 1 - Servicio de Hospedaje y Alimentación Máximo: G. 7.750.000.000, Contrato Abierto: Por Monto Mínimo: G. 3.875.000.000 Abastecimiento Simultaneo: No

				Mil Novecento de Lara Valeria Barbieri Sarubbi		
Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido) en G.	Precio Total en G.	Características
18	Servicio de Hospedaje con desayuno, almuerzo, merienda y cena incluida en Asunción	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	608.000	608.000	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 206852
19	Servicio de Alimentación (merienda) en Asunción	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	38.000	38.000	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 206852
				Total por Grupo:	**10.563.000**	

Artículo 2º. Autorizar la suscripción del contrato respectivo con el oferente adjudicado, así como la remisión de las documentaciones pertinentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Artículo 3º. Nombrar a Diego Alejandro Lezcano Bacigalupo, con C.I. Nº 3.434.714, Director Administrativo, como Administrador del contrato a ser suscripto, de conformidad a las consideraciones impuestas en las normativas que rigen sobre el particular

Artículo 4º. Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas, a través del área de Tesorería, a efectuar el (los) pago (s) correspondiente (s) al oferente adjudicado, previa obtención del Código de Contratación emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme a la oferta presentada, previo cumplimiento de los recaudos legales.

Artículo 5º. Disponer la imputación de la (s) erogación (es) autorizada (s) en el artículo precedente, al Objeto del Gasto pertinente, conforme lo establecen las normativas legales vigentes.

Artículo 6º. Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES

CÉSAR RAMÍREZ CAJE
MINISTRO - SECRETARIO EJECUTIVO
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES

Abg. Luis Rolando Portillo Romero
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República